

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y BIBLIOTECA "MARIANO MORENO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Social, Deportivo y Biblioteca "Mariano Moreno", convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias, que se realizará en las instalaciones de dicha entidad, sita en calle Belgrano 496 de la localidad de Coronel Bogado, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, el día 03 de Marzo de 2020 a las nueve horas.

El orden del día fijado es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de esta entidad.
3. Consideración de los Estados Contables: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Cuadros anexos, Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2019.
4. Consideración del valor de la cuota social para el ejercicio 2020.

Coronel Bogado, Enero de 2020.

ZULATTO JORGE

Presidente

JUAN CARLOS GASPARRI

Secretario

\$ 58 413436 En. 28

AGOSTINO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de AGUSTINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Febrero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Maipú 778 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° Designación de accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea juntamente con el Presidente del Directorio.

2° Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos relacionados, correspondientes al ejercicio económico N° 10 cerrado el 30 de Septiembre de 2019.

3° Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados.

4° Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.

Rosario, 16 de Enero de 2020.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

§ 225 413460 En. 28 Feb. 3

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores colegiados inscriptos en la matrícula del Art. 47 inc. 1° del Estatuto a Asamblea General Extraordinaria, fijada para el viernes 14 de Febrero de 2020, a las 9,00 horas, en el salón auditorio del Colegio de Abogados de Rosario (Bv. Oroño 1542) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos señores colegiados para firmar el acta de asamblea.

2.- Establecer el límite máximo de las cuotas societarias y derechos de matrícula que puede fijar el directorio (Art. 4 inc. "d" de los Estatutos).

§ 135 413454 En. 28 En. 30

**CLUB ATLÉTICO
TOTORAS JUNIORS**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético Totoras Juniors en cumplimiento de los disposiciones estatutarias, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero del 2020, a las 19:00 horas, en su Sede Social de calle Las Heras 1153 de la ciudad de Totoras, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 3) Climatización Pileta de la sede centro con capitales privados. Presentación de proyecto.

LUCIANO IVAN DOTTORI

Presidente

SEBASTIAN ANDRES MONTES

Secretario

Artículo N° 41: Las Asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias, para poder sesionar requieren la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho al voto. No se podrá tratar en ella ningún asunto que no esté incluido en el Orden del Día. No pudiendo tener lugar las Asambleas por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará con el número de asociados que concurran después de transcurrida una hora de la fijada para que tenga lugar la primera.

§ 90 413450 En. 28 En. 29

CLUB ATLÉTICO JUVENTUD UNIDA DE CAFFERATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Febrero de 2020, a las 21 hs en la sede del club, situada en calle Juan Godeken 748 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 2019.
- 3) Renovación Comisión Directiva.
- 4) Consideración del valor de la cuota social.

FLAVIA COZZI

Presidente

ADRIANA STRAMESI

Secretaria

Art. 28 Estatuto. La Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de asistentes si antes no hubiese alcanzado el quórum suficiente.

§ 45 413488 En. 28

BUYATTI S.A.I.C.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Febrero de 2020 a las 18:00, en primera convocatoria y en su caso a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en Lote 1 Parque Industrial, Reconquista (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación Art. 234 inciso 1º Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 61, cerrado el 31 de Octubre de 2019, así como la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea.
- 3) Retribución al Directorio y Síndico, Art. 261, 4º párrafo Ley General de Sociedades N° 19.550, por el ejercicio 2018/2019.

- 4) Consideración de la cuenta Resultados No Asignados, Resultados del Ejercicio y su asignación.
- 5) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
- 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

EL DIRECTORIO

Nota: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

§ 225 413465 En. 28 Feb. 3
